

MODELO OEA

El Rol de la **Juventud en Afrontar los Desafíos al COVID-19** en las Américas



OEA

Más derechos para más gente.



GUÍA RÁPIDA MOEA

PREPARACION PARA PARTICIPAR EN EL PRIMER MODELO VIRTUAL
DEL CONSEJO PERMANENTE DE LA OEA

PASOS A SEGUIR PARA SU PARTICIPACIÓN EN EL MOEA VIRTUAL

- 1. Inscripción electrónica y organización de la delegación (2 delegados por Universidad)**
- 2. Estudiar y entender los documentos del MOEA (Orden del día, Modus Operandi, Temario, Documentos de Referencia y Código de Conducta)**
- 3. Aprender sobre la OEA y la elaboración de resoluciones**
- 4. Investigar sobre el país, tema asignado y las formulación de resoluciones**
- 5. Familiarización con la dinámica de los Grupos de Trabajo**
- 6. Aprender el procedimiento de debate en el Consejo Permanente**
- 7. Familiarización con la plataforma del Modelo, Adobe Connect y el Manual de Uso**
- 8. Participar en la capacitación virtual y la simulación previa al Modelo**

INSCRIPCIÓN ELECTRÓNICA Y ORGANIZACIÓN DE LA DELEGACIÓN



- El profesor interesado en participar deberá identificar a dos estudiantes/delegados (1 Representante Permanente y 1 Representante Alternativo) y registrar electrónicamente a la delegación a través de [Eventbrite](#). *(Es necesario incluir los nombres y los correos de los participantes al momento de la inscripción)*
- El profesor debe obtener una carta de una Autoridad de la Universidad en respuesta a la convocatoria y enviarla electrónicamente a moas@oas.org luego de haber realizado el registro.
- La asignación del país a representar la realiza el Programa MOEA una vez que la delegación haya realizado el registro en Eventbrite, enviado el Código de Conducta y cumplido con todos los requisitos de inscripción.
- El Código de Conducta debe enviarse firmado a la Coordinación del MOEA – moas@oas.org a más tardar el 1 de agosto.



OEA

Más derechos
para más gente

Referencia: [Modus Operandi](#) (Reglas de Procedimiento del Consejo Permanente)

**LEER DOCUMENTOS DEL
MOEA**



- Carta de convocatoria del MOEA (publicada en la página web del MOEA respectivo, contentiva de las pautas de participación)
- Modus Operandi (Reglas de Procedimiento - Consejo Permanente)
- Flujograma de preparación
- Orden del día (o programa, publicado en la página web del MOEA)
- Temario (publicado en la página web del MOEA respectivo)
- Documentos de Referencia sobre el Temario
- **Manual de uso Adobe Connect** (se enviará un enlace para ingresar a la plataforma y acceder al Manual)
- Código de Conducta



OEA

Más derechos
para más gente

APRENDER SOBRE LA OEA



OEA

Más derechos
para más gente

Cuerpos políticos de la OEA

- Consejo Permanente
- Asamblea General de la OEA

Pilares de la OEA

- Democracia
- Derechos Humanos
- Desarrollo Integral
- Seguridad multidimensional

Otras áreas de interés

- Secretaría de Asuntos Jurídicos
- Organismos especializados
- Países Observadores
- Sociedad civil



**INVESTIGAR SOBRE EL PAÍS, TEMA
ASIGNADO Y FORMULACIÓN DE
RESOLUCIONES**



- Consultar y seguir la [Pirámide de Preparación](#)
- Consultar y seguir el [checklist de estudio](#)
- **Consultar** los temas relacionados con el trabajo de la OEA
- Consultar el checklist para la [redacción de resoluciones](#) en los grupos de trabajo
- **Consultar** el apartado de [la página Web de la OEA](#) sobre los Estados Miembros y dentro del portal del país correspondiente, ir al *tab* “otros” donde aparece el enlace de los respectivos Ministerios de Relaciones Exteriores.



OEA

Más derechos
para más gente

CHECKLIST DE ESTUDIO

Sigue estos 6 simples pasos para garantizar una actuación exitosa en el Modelo:

- 1. Lleva a cabo una investigación general acerca del país a representar:** Ubicación, sistema político, economía, principales industrias y rol del país representado en la región, bloque económico o sistema de integración.
- 2. Lee acerca del tema en el que estarás trabajando:** Emplea el “[Temario](#) con Documentación de Apoyo” en la página Web del MOEA.
- 3. Entiende la posición del país representado con respecto a tu tema:** Si puedes, contacta electrónicamente a la Misión Permanente del país representado con referencia al tema asignado.



OEA

Más derechos
para más gente

4. **Analiza y piensa de manera crítica:** Analiza toda la información recabada en los pasos anteriores, y sobre esta base genera tus propias ideas y propuestas, siguiendo la posición oficial del país representado.

5. **Escribe un ensayo reflejando la posición oficial del país representado:** Incluye tus hallazgos, conclusiones, posición de país representado y propuestas acerca del tema (5 páginas aproximadamente). **Este documento es para uso personal.**

6. **Redacta tu discurso general y Cláusula de Resolución** (Resumen de la posición del país representado): Emplea tu ensayo (punto anterior) como base para redactar tu discurso general durante la Primera Sesión del Consejo Permanente. Incluye la(s) propuesta(s) que quieres plantear y explica qué ha hecho el país representado al respecto. Justifica tu propuesta pero todo esto en forma resumida ya que solamente tienes un (1) minuto para presentarlo. Este discurso será emitido solamente por el **Representante Permanente**. Cada delegado podrá presentar en el GT una **cláusula previamente elaborada** que será discutida y sometida a consideración/modificación por los delegados del GT, quienes decidirán o no utilizarla.



OEA

Más derechos
para más gente

Pasos para la elaboración del Documento de Posición y del Discurso General

6 Escribe tu discurso general

Discurso en base al documento con la posición oficial. Debes incluir y justificar la(s) iniciativa(s) propuesta(s) y explicar las acciones del país asignado al respecto (Máximo un minuto).

5 Redacta un documento con la posición oficial del país asignado

Incluye los hallazgos, posición del país asignado, propuestas sobre el tema y conclusiones (5 páginas aprox.). Este documento te servirá de guía y es para tu uso personal.

4 Analiza el tema de manera crítica

Analiza toda la información recabada en los pasos anteriores y genera tus ideas y propuestas, siguiendo la posición oficial del país asignado.

3 Entiende la posición de tu país con respecto al tema

Contacta a la Misión Permanente del país asignado para información sobre su posición respecto al tema.

2 Lee acerca del tema en el que estarás trabajando

Emplea el "Temario con Documentación de Apoyo" y el material publicado en la página Web del MOEA.

1 Lleva a cabo una investigación general acerca del país asignado

Ubicación, sistema político, economía, principales industrias y rol del país asignado en la región o sistema de integración.

Checklist de Estudio



OEA | Más derechos
para más gente

REDACCIÓN DE RESOLUCIONES EN LOS GRUPOS DE TRABAJO

- El Grupo de Trabajo (GT) se reúne en el salón virtual asignado (las autoridades indicarán la distribución de los GT). Las discusiones en el GT son informales.
- El Líder del GT verifica el quórum. El quórum para sesionar se constituirá con la presencia de un tercio de los representantes de los Estados Miembros que integren los grupos de trabajo. El Líder presenta al **Experto OEA** quien hace una presentación sobre el tema.
- El Líder moderará las negociaciones. El Líder continuará representado a su país y haciendo propuestas.
- Los miembros del GT eligen a un **Secretario**, quien tomará nota de las propuestas y de la resolución en sí. El Secretario continuará representando a su país y haciendo propuestas.
- Los delegados llevan a cabo una “lluvia de ideas” y plantean propuestas para el borrador de resolución (“Cláusulas operativas”). Cada delegado podrá presentar una **cláusula previamente elaborada** que será discutida y sometida a consideración/modificación por los delegados del GT, quienes decidirán o no utilizarla. Revisar el documento *Instrucciones para la Redacción de Resoluciones*.

- Los delegados hacen preguntas y/o comentarios acerca de las propuestas.
- El Secretario y el Líder del GT integran las propuestas en un (1) solo documento. El Líder lee el documento para que los delegados en el GT hagan los comentarios y/o ajustes respectivos.
- Los delegados redactan el Preámbulo de acuerdo a las cláusulas operativas y a los documentos de referencia incluidos en la Web del Modelo. La resolución deberá contener al menos 3 cláusulas para el preámbulo y 4 cláusulas operativas.
- Los delegados discuten la resolución final con el Experto de la OEA o con el Equipo de Coordinación del MOEA.
- El Secretario incluye las recomendaciones y/o cambios sugeridos por el Experto de la OEA en el borrador de resolución, y lee la versión final del mismo al GT. Todos los países del GT deben estar de acuerdo con el borrador de resolución.
- El Secretario, con el OK del Líder, envía el proyecto de resolución en formato Word al Presidente del Consejo Permanente de la OEA y a la Coordinación del MOEA (vabalo@oas.org y moas@oas.org).



OEA

Más derechos
para más gente

- Los nombres de los países que integran el GT se incluyen en la resolución en orden alfabético. Dichos países deben votar a favor de la resolución durante el debate en la sesión del Consejo Permanente (a menos que ésta sea enmendada y la delegación en cuestión no esté de acuerdo con la modificación).
- El borrador de resolución se remite a la Presidenta del MOEA y a la Coordinación del MOEA moas@oas.org a través de email en formato Word.
- Una vez que están todos los delegados reunidos en plenaria (reunión principal), el Secretario del Consejo Permanente lee la resolución. Luego, el Líder del GT presenta la propuesta de resolución a todos los delegados, justificando las razones por las cuales ésta debe ser aprobada.



OEA

Más derechos
para más gente

DINÁMICA DE LOS GRUPOS DE TRABAJO (GT)



Working group

11.El borrador de resolución es remitido al Presidente y a la Coordinación MOEA moas@oas.org

1. Delegados ingresan virtualment e a su Grupo de Trabajo

2.El Líder verifica el quórum y cede la palabra al Experto OEA para su presentación.

3.Elección de un Secretario para tomar nota de las propuestas y del borrador de resolución.

4.Lluvia de ideas y planteamiento de propuestas para el borrador de resolución. El Líder cede la palabra a cada delegado para la presentación de propuestas / cláusulas ya elaboradas

5. Los delegados hacen preguntas y/o comentarios acerca de las propuestas. El Secretario redacta las **cláusulas operativas** de la resolución.

6.Lectura de las cláusulas operativas de resolución por el Secretario y consideración de comentarios y ajustes.

7.Redacción del **preámbulo** por el Secretario. (Revisar Documentos de Referencia del Temario)

8.Presentación a cargo del Líder del preámbulo y las cláusulas operativas al Experto de la OEA.

9.Inclusión de recomendaciones sugeridas por el experto OEA al borrador de resolución por el Secretario y aprobación del mismo por todos los delegados.

10.El Líder presentará la resolución en la plenaria del CP y responder á a preguntas durante el debate.

**DIAGRAMA DE DEBATE DE LAS
RESOLUCIONES EN EL CONSEJO
PERMANENTE**



DEBATE DE LAS RESOLUCIONES

1 El Secretario del Consejo Permanente (CP) lee la propuesta.

2 El Líder del GT presenta la propuesta de resolución ante el CP, justificando por qué ésta debe ser aprobada.

3 El Presidente abre el debate para preguntas, comentarios o enmiendas al Preámbulo.

4 El Secretario lleva un control de la lista de oradores.

IMPORTANTE: Ningún delegado debe interrumpir el proceso de votación, excepto en el caso de que exista un punto de orden relacionado con la manera como se está llevando a cabo dicho proceso.

La moción no es sometida a votación, y el Presidente le otorga la palabra al próximo orador en la lista.

Si hay oradores que solicitan la palabra para discutir el Preámbulo, el Presidente anuncia que el debate se llevará en orden desde la primera hasta la última cláusula.

Si no hay comentarios con respecto al Preámbulo, el Presidente abre el debate para discutir las cláusulas operativas. El debate se llevará a cabo empezando por la primera cláusula siguiendo un orden lógico hasta la última.

6 Si un delegado introduce una moción para enmendar parte de la resolución, el Presidente debe preguntar si alguien "secunda la moción".

5 El Presidente le otorga la palabra a los oradores incluidos en la lista, de acuerdo al orden de las cláusulas, y llevará el control del tiempo.

Si nadie secunda

Si alguien secunda

7 El Presidente llama a votación y pregunta si alguna delegación "se opone" a la moción. Si no hay objeciones, la moción es aprobada por consenso. Si alguien se opone, el Presidente pregunta por los "delegados a favor" ([hacer click en "Aceptar"](#)) y "delegados en contra" ([hacer click en "Rechazar"](#))

El Presidente puede proponer el cierre del debate, si considera que la resolución ha sido suficientemente discutida. Al menos una delegación debe secundar esta moción para proceder a votar.

Si un delegado no se encuentra en la Lista de Oradores pero necesita hacer una pregunta o responder al Orador de una moción que esté siendo discutida, el Presidente debe darle la palabra.

8 Una moción o resolución es aprobada por mayoría cuando la mitad de los delegados más 1 vota a favor. Si la votación es para cambiar una decisión sobre la cual ya se votó, se necesitarán dos tercios de los votos.

9 El Presidente anuncia el resultado de la votación, y la moción o resolución "es aprobada" o "no es aprobada".

10 Después de la votación, el Presidente le da la palabra a la siguiente delegación en la Lista de Oradores, y así sucesivamente (El Presidente puede alterar el orden de los oradores para garantizar la continuidad del debate).

CAPACITACION VIRTUAL PREVIA



CAPACITACION Y ENSAYO PREVIO

Sesiones de capacitación: Serán anunciadas y brindadas por la Coordinación del MOEA. Constituyen un requisito de participación en el Modelo.

Simulación previa al Modelo: Cerca de la fecha del Modelo se realizará un ensayo general para despejar dudas sobre la plataforma y otros procedimientos. También constituye un requisito para participar en el Modelo.



OEA

Más derechos
para más gente

Para más información visite:

http://www.oas.org/es/sga/moea/universidades/MOEA_Virtual_CP_2020/default.asp

Contáctanos: moas@oas.org

SIGUENOS EN NUESTRA REDES SOCIALES:

Facebook: Facebook.com/ModeloOEA

Twitter: @ModeloOEA

Instagram: @ModeloOEA

Flickr: Flickr.com/photos/modeloaea/albums

YouTube: MOAS MOEA



OEA

Más derechos
para más gente